

CONCEJO MUNICIPAL

20ª SESION ORDINARIA

QUILLECO, 19 DE JULIO DE 1993.

Siendo las 15:10 hrs., se reúne el Consejo Municipal y asisten los Consejales Sres. **Renato Ravanal Araneda, Eleodoro Ramos Aranneda, Luis Almendras Narváez, Angel Salas Salas y Segundo Valenzuela Padilla.**

Preside la sesión el Sr. Alcalde Don **Ramón Rioseco Guajardo** y actúa como Secretaria Municipal la Sra. **Fresia Almendras Narváez.**

1.- Aprobación acta sesión anterior.

- Previa lectura, se da por aprobada, sin objeciones.

2.- Correspondencia.

- Carta de Cáritas Chile de fecha 09.07.93, solicitando aporte para la construcción de una Clínica para enfermos de Sida. Se acuerda determinar el aporte en fecha próxima.

- Junta de Vecinos Las Aguilas solicita autorización para beneficio con venta de bebidas alcohólicas para el día 24.07.93. - Se aprueba.

3.- Pronunciamiento de Sede Comunitaria.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra para opinar y definir el destino de la construcción de la Sede Comunitaria, que está ubicada en los terrenos que Bienes Nacionales asignó al Partido Radical.

- El Sr. Salas opina, esperar la entrega oficial y la autorización para demoler la esquina en ruinas.

- El Sr. Ramos opina que la Sede debe ser devuelta a la Municipalidad por su inversión.

- El Sr. Alcalde insiste en el destino de esta Sede.

- El Sr. Salas explica que el Centro Cultural **Valentin Letelier** solicitó esta Sede para uso de las Organizaciones Comunitarias. Sean estas Juntas de Vecinos, Centro de Madres y otros.

Una vez entregado el terreno y con la indemnización que -
esperan obtener, levantar un terminal de Buses.

- El Sr. Al^mendras opina, esperar la respuesta del Ministro o -
del Subsecretario de Ministerio de Bienes Nacionales.
- En definitiva todos acordaron esperar o entrevistar al Seremi
en su próximo viaje a la Comuna.

4.- Varios:

- El Sr. Alcalde explica que grupos juveniles de Quilleco, están
solicitando sede para sus reuniones. Sugiere entregarles un si
tío de mas o menos 15 x 15 mts. en el terreno que se licitará
al Cuerpo de Bomberos.

Se abre debate en lo referente a : ubicación, Mts.2, acceso y
destino de este sitio. Por unanimidad se aprueba la sugerencia
propuesta.

- El Sr. Alcalde informa de los 5 proyectos aprobados con fondos
F.N.D.R. para 1994. Son Electrificación de Hijuelas Canteras;
Rio Pardo; Villa Alegre; Olivillo y la reposición de la Posta
en Tinajón.
- El Sr. Ravanañ propone que los Concejeros se hagan presente en
las localidades. Es conveniente una información directa y a la
vez escuchar las inquietudes de los pobladores.

Al respecto el Sr. Alcalde explica que permanente
mente asiste a las reuniones de las diferentes organizaciones,
de la Comuna con o sin invitación y los invita a la próxima -
que se realizará en Canteras el día Jueves 22 del presente.

- El Sr. Ramos presenta la inquietud de los pobladores de manza-
nal por los problemas de barro en el derrumbe. El Sr. Alcalde
mandará la pala mecánica, mientras llegan los camiones solici-
tados a Vialidad.
- Para la próxima reunión, el Sr. Alcalde propone trabajar en la
elección de los proyectos que interesa el apoyo de los Conceje-
ros Provinciales.
- El Sr. Salas solicita la definición del anteproyecto de Tránsi-
to.
El Sr. Alcalde ofrece la palabra para un pronunciamiento al res
pecto.

Se abre el debate en la sala, referente a : financiamiento, tipo de adquisición, justificación, sectores beneficiados y contratación de personal.

Se opta por definir la aprobación del anteproyecto, mediante votación directa. Cuatro concejales lo aprueban y el Sr. Alcalde es de opinión de aplazarlo para dar prioridad a proyectos de Salud o Educación; agrega que es obvio, que si el Concejo lo aprueba, él no se opone.

El Sr. Ravanal argumenta que es de opinión de afinar más el financiamiento y la contratación de las 3 personas que trabajarían en el Departamento.

Este último punto queda de consultarse a Contraloría.
Se levanta la sesión a las 18:00 hrs.

La próxima reunión es el día Lunes 26 del presente.



[Handwritten signature]

FRESIA ALMENDRAS NARVAEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
(s)

QUILLECO, Julio 23 de 1993.-